

RANDALL HOLCOMBE Y LA ÚLTIMA LÍNEA DE DEFENSA DEL ESTADO MÍNIMO*

*Miguel Duranti***

Resumen: Randall Holcombe sostiene que el Estado es inevitable e invoca la obligación prudencial de instaurar un gobierno preventivo. Mi objetivo aquí es mostrar el fracaso de este intento de justificar el Estado. En primer lugar expongo el argumento de Holcombe, para luego presentar cuatro contra-argumentos que critican el argumento central de Holcombe y los corolarios que se seguirían del mismo.

Abstract: Randall Holcombe argues that the State is inevitable and invokes the reasonable requirement of establishing a preventive government. My goal here is to show the failure of this attempt to justify the State. I first explore Holcombe's arguments and then I present four counter-arguments to criticize the central argument of Holcombe and the corollaries that follow from it.

Randall Holcombe sostiene que aunque fuera cierto que el mercado pueda proveer con mayor eficiencia absolutamente todos los servicios que provee un gobierno limitado, esto es en última instancia irrelevante porque el Estado es inevitable. De ello deduce la obligación prudencial de toda persona preocupada por el abuso de poder de instaurar un gobierno preventivo, el cual sería menos depredador que el que se instalaría si no hiciésemos nada. Mi objetivo aquí es mostrar el fracaso de este intento de justificar el Estado.

* Presentado en el III Congreso Internacional *La Escuela Austríaca de Economía en el Siglo XXI* (Agosto de 2010, ciudad de Rosario), organizado por la Fundación Bases, el Instituto Hayek y la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario de la Universidad Católica Argentina.

** Estudiante de la carrera de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires, miembro del UBACYT "Democracia Deliberativa y Derechos Humanos". Email: miguelduranti@hotmail.com

En primer lugar expongo el argumento de Holcombe y sostengo que tiene una alta plausibilidad dadas dos influyentes teorías del surgimiento del Estado, la de Franz Oppenheimer y la de Bertrand de Jouvenel. Luego presento cuatro contra-argumentos que critican el argumento central de Holcombe, y los corolarios que se seguirían del mismo.

El argumento de Holcombe

En su artículo “Government: Unnecessary but Inevitable” Randall Holcombe (2004) no se hace ilusiones respecto de la verdadera naturaleza del Estado. Éste siempre surge por y para la depredación, no para el beneficio de los gobernados sino para el beneficio de los gobernantes. Al igual que Nozick (1990) sostiene que el Estado es inevitable, pero a diferencia de Nozick no cree que *pueda* surgir sin violar derechos. No sin fuertes reticencias, Holcombe hace una importante concesión a los pensadores anarquistas: el gobierno es innecesario. Admite que, en teoría, el mercado sería perfectamente capaz de cumplir con *todas* las tareas de las que se encarga un gobierno, incluidas la seguridad y el sistema legal. Sin embargo, que el Estado sea innecesario e incluso inmoral es a sus ojos ampliamente irrelevante. Esto es así porque el Estado es inevitable.

Su argumento consiste en señalar que en ausencia de gobierno, aquellos individuos más fuertes e inescrupulosos tendrán incentivos para instalarse como gobierno y derivar beneficios de la producción ajena empleando su superior fuerza relativa. Las bandas de bandidos, al reconocer el potencial beneficio a mediano y largo plazo que tiene el instalarse como depredadores institucionalizados respecto del saqueo ocasional, evolucionarán inevitablemente en gobiernos. Los bandidos ofrecerían a sus víctimas un *trade off*: los expoliarán de parte de su producción a cambio de proteger su propiedad. En este “intercambio” con la horda de bandidos, los ciudadanos saldrán beneficiados solamente si obtienen de los bandidos una “promesa creíble” de que limitarán su depredación y de que serán protegidos de otros depredadores. La horda de bandidos evoluciona entonces al rango de gobierno limitado. La incapacidad de la anarquía para mantener alejados a los depre-

dadores es pues un rasgo central de este argumento. El punto de Holcombe es notar que la estructura de incentivos juega siempre en contra de la anarquía: esta es incapaz de mantener a raya a aquellos individuos, que tanto desde afuera como desde adentro, estén dispuestos a emplear la fuerza a su favor. Dado pues que el gobierno es inevitable las personas tienen por su parte también un incentivo para instalar un gobierno de su propio diseño, un gobierno preventivo, el cual sería menos depredador que el que se instalaría si se abstuvieran de actuar políticamente.

Teorías del surgimiento del Estado

El atractivo descriptivo de este argumento es innegable. Después de todo un sistema anarco-capitalista no existe en ningún lugar de la tierra. La presencia del Estado parece ser un rasgo común a todas las sociedades modernas en las cuales la división del trabajo ha alcanzado cierto mínimo. Por otro lado, no importa cuánto cambien las formas de organización política, el gobierno siempre se las arregla para sobrevivir. El Estado aparece en efecto como algo inevitable.

Además, el argumento de Holcombe puede servir para dar cuenta de dos destacadas teorías del surgimiento histórico del Estado. La primera de estas teorías es la presentada por el sociólogo Franz Oppenheimer en su libro *The State*. Según esta visión, el Estado es el resultado de una conquista militar de un grupo sobre otro. En particular se trata de la invasión de pastores nómadas sobre asentamientos establecidos por granjeros. Al principio sólo hay trifulcas fronterizas, pero en una segunda etapa fundamental los pastores nómadas entienden que un campesino asesinado no puede seguir cultivando (p.64). Llegada esta comprensión, dice Oppenheimer:

Los asaltantes queman y matan sólo en la medida necesaria para hacer cumplir un saludable respeto... el pastor se apropia ahora sólo del excedente del campesino. Es decir, deja al campesino su casa, su equipamiento y sus provisiones hasta la próxima cosecha (p.65).

Esta etapa es fundamental porque, en la visión de Oppenheimer, aparecerían los primeros elementos de una ley consuetudinaria. Se trata de los rudimentos de un derecho público:

El campesino obtiene entonces un semblante de *derecho* a las cosas necesarias indispensables para la vida; de modo que viene a ser visto como *malo* matar a un hombre que no opone resistencia o despojarlo de todo (p.67, cursivas del autor).

Y unas páginas más adelante Oppenheimer concluye respecto de esta etapa:

En esta segunda etapa de la formación de los estados, las bases, en lo esencial, han sido trazadas. Ningún paso sucesivo puede ser comparado en importancia a la transición mediante la cual el oso se convierte en el cuidador de abejas (p.70).

Esta primera versión de la génesis histórica del Estado se encuentra en perfecto acuerdo con el argumento elaborado por Holcombe. Los depredadores, en este caso los nómadas pastores, entienden el mayor beneficio que pueden derivar de la institucionalización del pillaje, así como el campesino comprende que su derecho a seguir existiendo le puede ser reconocido, obteniendo además protección y evitando simultáneamente los mayores costos de una confrontación. Como podemos apreciar claramente en este caso, el Estado no se establece con miras a incrementar el bienestar de sus habitantes sino por simple autointerés de los depredadores exteriores. El Estado es pues inevitable. Los campesinos deberán esforzarse entonces por obtener una cierta seguridad acerca de la naturaleza del saqueo que será realizado por los pastores, en especial respecto de la cantidad precisa y de la periodicidad con que se realizará. Si los campesinos logran sujetar a los saqueadores a esta clase de reglas claras, habrán salido beneficiados respecto de cómo quedarían si dejaran que los depredadores se comportasen azarosamente.

Por otra parte, Bertrand de Jouvenel ha presentado una teoría alternativa del surgimiento del Estado (citado en Hoppe, 1995:1). El origen del Estado se debe a causas endógenas. Los Estados son la consecuencia del desarrollo de elites naturales. Dentro de cada sociedad unos pocos individuos adquieren la posición de una elite por su talento. Poseen logros legítimos bastante superiores al resto en materia de riqueza, sabiduría, valentía, etc. Por su posición estas personas gozan de un respeto generalizado respecto de sus opiniones y sus juicios. Esto naturalmente hace que los conflictos que surgen entre las gentes sean dirigidos a ellos y se espera que arbitren con justicia dados sus antecedentes personales. Estos líderes naturales actúan inicialmente sin detentar ningún cargo oficial, obrando de jueces y pacificadores, casi como por deber cívico. En esta teoría el paso fundamental hacia la aparición del Estado se da cuando algún miembro de esta elite voluntariamente reconocida consigue que todos los conflictos dentro de un territorio le sean adjudicados a él, impidiendo el surgimiento de competidores. Cuando las partes en conflicto ya no pueden escoger un juez distinto entonces puede decirse que el Estado ha surgido.

Como vemos, en esta concepción también puede pensarse que el Estado es inevitable. De hecho surge a partir de interacciones de mercado naturales de un modo bastante parecido a la imaginada por Nozick. Incluso en este caso, podría ser el interés por el bienestar de sus semejantes lo que mueve al juez natural a monopolizar la resolución de conflictos dentro de un determinado territorio.¹ Sin embargo no es necesario que así lo sea y es muy posible, como sostiene Holcombe, que nunca haya existido semejante altruismo como motivación para la instauración de un Estado.

Problemas del argumento de la inevitabilidad del Estado

Más allá de la plausibilidad inicial que este argumento puede tener, tanto a nivel descriptivo como a nivel de las consecuencias normativas que se pretenden extraer de él, pueden identificarse sin embargo una serie de problemas que pondrían en duda la presunta inevitabilidad del Estado.

Incentivos

Asumiendo que es cierta la idea de Holcombe de que la anarquía forzosamente ha de ceder porque hay incentivos que hacen que el Estado sea inevitable, entonces esas mismas razones se aplican con más fuerza aún al surgimiento de un gobierno limitado. Como se ha afirmado, Holcombe es demasiado optimista respecto del gobierno (Leeson y Stringham, 2005:543-549). En primer lugar, si es cierto que el gobierno se instala por la fuerza y primariamente para avanzar los intereses de aquellos que la ejercen, ¿cómo es posible que las víctimas de los depredadores puedan intervenir en el diseño del gobierno, de modo que puedan extraer lo que Holcombe denomina “una promesa creíble” respecto de limitar fuertemente su depredación? La capacidad de los depredadores de establecer el gobierno de modo prácticamente unilateral, debe hacernos dudar que lo que obtendríamos inicialmente pueda parecerse a un gobierno limitado (Op.Cit., 547). Holcombe replicaría que es justamente por este motivo que las personas deben involucrarse en el diseño del gobierno; en otras palabras, deben poseer una inclinación a tener demandas libertarias y a tratar de extraérselas a los depredadores. Pero *esto implica un cambio no explicitado en la focalización del problema*. Holcombe desplaza su atención hacia las ideas y preferencias de las personas, respecto de concentrarse solamente en la estructura de incentivos (como por ejemplo los límites constitucionales). Como Leeson y Stringham señalan, si las personas pueden unirse para crear el Estado mínimo porque comparten una ideología que los aglutina, también pueden juntarse para sostener una anarquía ordenada (Op.Cit., 547).

En segundo lugar, bastante se ha dicho en la literatura anarco-capitalista sobre la imposibilidad razonable de mantener limitado al gobierno (Hoppe, 2008). Supongamos resuelto el problema anterior y que en efecto pudiéramos obtener de los depredadores, por compromiso ideológico y acción política de la gente, un Estado mínimo como situación inicial. Aún así, los mismos incentivos que animaban a los fuertes e inescrupulosos a instaurar el Estado seguirían actuando, erosionando progresivamente los límites impuestos. De modo que si nos atenemos únicamente a los incentivos, es pues inevitable que el Estado mínimo degenera en un Estado más amplio. Sólo un com-

promiso ideológico de una masa crítica de gente y una vigilancia permanente pueden mantener mínimo al Estado. Esto implicaría nuevamente el pasar a focalizarse en las preferencias de las personas. Sin embargo todo el punto del argumento de Holcombe contra la anarquía parece ser que los incentivos vencen siempre a las preferencias. Recordemos que para Holcombe aún si la anarquía fuera deseable, esta no es mínimamente sostenible en el tiempo porque se quiebra desde adentro por los incentivos que pone en marcha. Pero si los incentivos vencen siempre a las preferencias bajo la anarquía ¿por qué habrían de dejar de hacerlo bajo el Estado mínimo? O bien las preferencias se imponen en el caso de mantener el Estado mínimo, y en ese caso no es claro, como ya hemos dicho, por qué no podrían hacerlo para el caso de sostener y vigilar una anarquía ordenada. O bien no lo hacen y entonces el argumento de Holcombe prueba demasiado. Probaría, como creen los anarquistas, que es imposible mantener limitado al gobierno. Probaría incluso que el más totalitario de los gobiernos es inevitable.

Preferencias

Un defecto claro del argumento de Holcombe, como ya debiera ser evidente, es su excesiva concentración en los incentivos y su casi completo descuido de las preferencias. Holcombe adopta con naturalidad el vicio de suponer que las preferencias son fijas y concluye con demasiada facilidad que el Estado es inevitable, en razón únicamente a los incentivos. Se coloca en la perspectiva del corto plazo del consumidor, a quien sólo le interesa maximizar su utilidad inmediata. Dado que para muchas personas, la anarquía implicaría estar dispuestas a renunciar a beneficios directos que el estatismo les proporciona, no se puede esperar realísticamente que quieran dismantelar el Estado por completo. Holcombe diría entonces que, “si todas las personas quieren al estado de alguna forma conformémonos con disminuirlo”. Pero esta objeción de falta de realismo político puede aplicarse también a su propio proyecto de Estado mínimo. Después de todo querer abolir el 95% del gobierno que sufrimos actualmente sólo es marginalmente más realista que querer abolir el 100%.²

Además suponer que las preferencias son fijas es ridículo. Es un rasgo distintivo de la Escuela Austríaca frente a otras escuelas de pensamiento económico el enfatizar el rol que cumplen las ideas en el largo plazo. Las ideas son lo más importante, simplemente porque el presente es el resultado de decisiones tomadas en algún momento del pasado distante y cuyas consecuencias experimentamos hoy. Es cierto que las preferencias de las gentes son difíciles de modificar, pero esto no nos autoriza a desestimar su rol.

En un trabajo reciente, Stringham y Hummel (2009) han destacado el resultado que el cambio de preferencias ha tenido sobre el sistema político en los últimos siglos. De este modo, señalan como hace quinientos años se podría haber argüido que la democracia era imposible y la monarquía inevitable. Señalan también como la esclavitud fue abolida a pesar de que estuvo naturalizada por siglos. Incluso señalan casos donde dicha abolición tuvo lugar a pesar de traer un importante rédito económico a la comunidad que la practicaba.³ Asimismo, destacan el hecho de que ninguna teoría ética contemporánea sería siquiera considerada como digna de atención, si en su centro no se encontrase una noción de igualdad claramente articulada. Por el contrario, en la Edad Media, cuando se creía en el derecho divino de los reyes, la noción de igualdad era tan extraña tanto como el anarco-capitalismo es extraño para nuestros estadistas contemporáneos. Todos estos ejemplos muestran como las preferencias de las personas pueden cambiar de modo *muy radical*, abriendo una ventana de optimismo a la posibilidad de realización de una anarquía ordenada.

Una última observación, la cual extrañamente no ha sido destacada por estos autores y que puede servir para reforzar el optimismo: si es cierto que las preferencias políticas se modifican tras períodos muy dilatados de tiempo, entonces el caso para el anarquismo pesimista de Holcombe se deshace tan pronto notamos la siguiente cuestión: la preferencia por el anarco-capitalismo es de muy reciente aparición en la historia de las ideas. Puede datarse con precisión el nacimiento del anarco-capitalismo con el ensayo de Gustave de Molinari “De la Production de la Sécurité” (Molinari, 1849) en la que por primera vez aparece defendida la idea de agencias de policía compitiendo en un mercado libre. Pero según apunta Rothbard en su prólogo al ensayo de Molinari, hacia el final de su vida Molinari parece

haberse retractado de su posición y retornado a la idea de un gobierno monopolístico (Rothbard, 1977).

Por otro lado, durante el siglo XIX en los EE.UU., los anarquistas individualistas como Lysander Spooner y Benjamin Tucker sostenían algunas posiciones que dificultan su colocación en el campo pro-mercado (Rothbard, 2006). En realidad, la consolidación del anarco-capitalismo como doctrina, y por lo tanto como opción política claramente definida a ser tomada en cuenta, no llega antes de Murray Rothbard y sus seguidores libertarios en los años 1960 y 1970. No debe extrañarnos pues que una doctrina con tan sólo algunas décadas de haberse consolidado no se haya concretado todavía, mucho más una doctrina tan radical como lo es el anarquismo de mercado.

El costo de oportunidad del anarquismo

En relación con su pesimismo, uno de los corolarios que Holcombe pretende extraer de su argumento es que ser anarco-capitalista posee un elevado costo de oportunidad. La idea es que defender la anarquía, desvía un esfuerzo considerable que podría dedicarse a otras actividades, de las cuales se podría esperar con más realismo que sirvieran para limitar y disminuir el alcance del gobierno (Holcombe, 2005b:556).

Este argumento es distinto del que ya consideramos, que acusa al anarquista de falta de realismo político por sus ideas generales. Esta objeción dice algo así como “¿Por qué en vez de escribir papers anarquistas no dedicás tu atención a defender otro tipo de doctrinas y medidas específicas menos grandilocuentes, las cuales pueden traer un mayor rédito político práctico para la libertad?”. Lo que este argumento sugiere no es que sea muy poco realista la doctrina anarquista en sí, sino que es irrealista proponerla, defenderla y profundizarla hasta tanto no sea una opción pragmática clara. En otros términos, Holcombe estaría llamando a una conciliación entre los defensores del gobierno limitado y los anarquistas. Lo hace de una manera, hay que decirlo, muy poco cortés ya que estaría diciendo que no discutamos más estas cosas, que no escribamos más sobre ellas; pospongámoslas hasta el día en que realmente nos veamos forzados a escoger entre ambas alternativas.

Hasta que ese día no se vislumbre en el horizonte, tendríamos que trabajar juntos para reducir el alcance del gobierno.

Este corolario del argumento de Holcombe es extraño. Después de todo, las mismas objeciones pueden aplicarse contra Holcombe por intentar refutar al anarquista. En sus propios términos, no veo como embarcarse en un debate académico sobre la imposibilidad de la anarquía puede valer el costo de oportunidad de dedicarse a otras actividades, más redituables políticamente, para promover la libertad. Para ser consistente con su idea, Holcombe debería hacer lo que la mayoría de los filósofos políticos actuales hacen con el anarco-capitalismo: ignorarlo por completo. Por lo menos debería ignorar a aquellos que pretenden discutir su argumento, y no involucrarse en sucesivas réplicas como de hecho hizo (Holcombe, 2007). Si ser anarquista no vale su costo de oportunidad, entonces refutar al anarquista tampoco puede valerlo. Si el anarquismo es innecesariamente divisivo del movimiento libertario, parte integral de reconocer que el debate no es importante es mantener el silencio respecto de esos temas. Argumentar contra el anarquismo como hace Holcombe es continuar fomentando la división.

Pero además el argumento no funciona. Lo que hace es exagerar la naturaleza de la noción de costo de oportunidad para este caso particular. A veces el costo de oportunidad de realizar una actividad excluye de un modo bastante tajante la realización de otra. Por ejemplo no es posible nadar en una piscina, mientras simultáneamente se toca el violín. Análogamente es muy difícil ser un medallista olímpico de natación y simultáneamente desarrollar las aptitudes que te transformarían en un violinista de renombre mundial. Sin embargo con otras actividades el costo de oportunidad es más flexible. Es perfectamente posible mantener una postura de fondo anarquista, mientras simultáneamente se apoyan cambios institucionales que, si bien podrían implicar un compromiso temporal con dicha postura, no por eso son incompatibles con la misma. Es perfectamente posible por ejemplo leer una ponencia en un congreso defendiendo el anarco-capitalismo, mientras se viste una remera con el slogan *Ron Paul Revolution*,⁴ promulgando abiertamente que se apoya al movimiento libertario de limitación al gobierno más inspirador y consecuente que existe en la actualidad; y esto no a pesar de, sino por ser anarquista.

Desafíos teóricos a los que sólo el anarquista puede responder

Finalmente, tampoco creo –como Holcombe piensa– que el asunto carezca de importancia práctica, incluso hoy en día. De hecho un anarquista tan coherente como Walter Block también parece sugerir esto. Respecto del debate entre anarquistas y abogados del Estado mínimo, Walter Block dice:

...muchos hemos acordado que este debate, excepto como un asunto de curiosidad intelectual, no tendrá ninguna relevancia práctica hasta aquel feliz día cuando los gobiernos presentes se reduzcan hasta, digamos, un 5 por ciento de su tamaño e influencia presente (2007:61).

Sin embargo, creo que el debate posee relevancia práctica hoy, respecto de algunos desafíos teóricos hechos por parte de pensadores no libertarios a los que según me parece sólo el anarquista puede responder con eficacia.

Veamos un buen ejemplo de esta tipo de desafíos. En los EE.UU. se llama al 15 de abril *Tax Day* porque comúnmente es el último día para entregar la declaración anual del impuesto sobre los ingresos (*Income Tax*) a la agencia gubernamental *IRS*. En un artículo publicado el 14 de abril de 1999, Stephen Holmes y Cass Sunstein sugirieron que debemos celebrar el pago de impuestos:

No te levantes mañana y cubras tu casa de negro! Porque el día de los impuestos no es un día de luto nacional. Sin impuestos no habría libertad (...). Sin impuestos no habría propiedad. Sin impuestos, pocos de nosotros tendríamos algún activo que valiera la pena defender.

Y un poco más adelante agregan:

Y el gobierno no protege “meramente” la propiedad; también define y asigna propiedad... Imaginarse propietarios sin gobierno es por lo tanto como imaginarse a jugadores de ajedrez sin las reglas del ajedrez (...). Todo esto es una perogrullada... Pero aún tiene que convertirse en un lugar común...

Puede ser razonable, en ciertos casos, bajar alícuotas impositivas. Lo que es irrazonable y, de hecho, descabellado es la muy familiar retórica conservadora que categóricamente opone libertad individual al poder del gobierno para gravar y gastar. No se puede estar a favor de los derechos y contra el gobierno porque los derechos carecen de sentido a menos que el gobierno los haga cumplir.

Siguiendo este razonamiento, los autores impugnan la distinción entre derecho negativo y positivo:

...la sobreusada distinción entre derechos “negativos” y “positivos” tiene poco sentido. Derechos de propiedad privada, libertad de expresión, inmunidad frente al abuso policial, libertad contractual, ejercicio libre de la religión – tanto como derechos a la Seguridad Social, Medicare y cupones de alimentos– son servicios sociales financiados por los contribuyentes y manejados por el gobierno diseñados para mejorar el bienestar colectivo e individual.

Y concluyen con grandilocuencia:

No hay libertad sin dependencia. Por eso es que debemos celebrar el día de los impuestos. Como a Oliver Wendell Holmes, el gran juez de la suprema corte, le gustaba decir, los impuestos “son el precio que pagamos por la civilización”.

Creo que cualquier libertario, anarquista o no, al escuchar los énfasis lingüísticos de Holmes y Sunstein, debería sentirse con el estómago revuelto. Sin embargo una vez recuperado el aliento, será preciso contra-argumentar. Llegado este punto los defensores del Estado mínimo, incluso aquellos defensores del estado ultra-mínimo, estarían en aprietos a la hora de responder a los argumentos en favor de que exista un *Tax Day*. Después de todo, lo que afirman Holmes y Sunstein es verdadero para quienes creen que debe haber un Estado mínimo. Lo único que podrían hacer es intentar mostrar que la conclusión normativa “debería haber un día de los impuestos”, no se deduce de sus premisas fácticas verdaderas.

Quizás aquellos que creen que el Estado es un mal necesario⁵ podrían replicar que en realidad no debería ser un día de festejo sino de duelo. En cualquier caso, los defensores del Estado mínimo, al no poder quitarle credibilidad a las premisas de Holmes y Sunstein, terminan siendo funcionales a sus intereses de fondo. En realidad Holmes y Sunstein no están tan interesados en que realmente se instituya el “Día de los impuestos”, como lo están en instalar una mística estatista. Recordemos que su intención es desactivar lo que denominan la “retórica conservadora”. Pero la desarticulación de dicha retórica sólo puede traer malas consecuencias políticas para el libertario que defiende al Estado mínimo. El libertario minarquista debe forzosamente admitir que la “retórica conservadora”, aunque pueda ser inexacta, es ampliamente correcta y puede tener un potencial transformador muy fructífero en términos de adelantar el ideal de la libertad.

Es en casos como este, entonces, que ser defensor del Estado mínimo y no ser anarquista trae un rédito político, tanto de largo como de corto plazo, contraproducente para el avance de la libertad.

NOTAS

- 1 A diferencia de la teoría anterior, en la cual el Estado surge por conquista militar, bajo la cual difícilmente se podría pretender que el Estado surge de una preocupación por el bienestar de sus habitantes.
- 2 Jan Narveson señala este punto: el defensor del Estado mínimo no puede enarbolarse su mayor realismo como crítica contra el anarquista. Véase Narveson (2008).
- 3 Los autores se refieren a la abolición del tráfico de esclavos por el Parlamento Británico en 1807, y a la abolición un cuarto de siglo después de la esclavitud en sus colonias (Stringham y Hummel, 2009:13).
- 4 Quizás valga aclarar que este punto cobra mayor relevancia cuando se sabe que el autor de estas páginas realmente se hallaba vistiendo dicha remera al momento de su lectura en público.
- 5 No es el caso de los randianos, para quienes el Estado ultra-mínimo es un *bien* necesario. Para Ayn Rand decir que algo es un mal necesario, implicaría que algo bueno puede surgir de algo perverso, o mejor dicho que el mal podría ser necesario. Esto sería contradictorio con sus definiciones de “bueno” y “malo”: “La vida de un organismo es su *patrón de valor*, lo que ayuda a su vida es *bueno*, aquello que lo amenaza es *malo*.” Ayn Rand (2007, p.24, cursivas de la autora). Para una discusión más amplia de quienes piensan que el Estado es un *bien* necesario véase Richard A. Garner (2009).

REFERENCIAS

- Block, Walter, 2007, "Anarchism and Minarchism; No Rapprochement Possible: Reply to Tibor Machan", *Journal of Libertarian Studies*, Volume 21 (1), Spring, 61-90.
- Garner, Richard A., 2009, "Minarchy Considered," *Libertarian Papers* 1 (37), en www.libertarianpapers.org
- Holcombe, Randall, 2004, "Government: Unnecessary but Inevitable", *The Independent Review*, Vol. VIII (3), Winter, 325-342, en <http://www.independent.org/publications/tir/promo.asp>
- Holcombe, Randall, 2005a, "Is Government Inevitable?", *Independent Review*, Vol. IX, Spring, 543-549.
- Holcombe, Randall, 2005b, "Is Government Inevitable? Reply to Leeson and Stringham", *Independent Review*, Vol. IX, N°4, Spring, 551-557.
- Holcombe, Randall, 2007, "Is Government Really Inevitable?", *Journal of Libertarian Studies*, Vol. 21 (1) Spring, 41-48.
- Holmes, Stephen y Cass R. Sunstein, 1999, "Why We Should Celebrate Paying Taxes", *The Chicago Tribune*, at 19 (April 14), en <http://home.uchicago.edu/~csunstei/celebrate.html>.
Mi traducción.
- Hoppe, Hans Hermann, 1995, "Natural Elites, Intellectuals and the State", Ludwig von Mises Institute, en <http://mises.org/etexts/intellectuals.pdf>
- Hoppe, Hans Hermann, 2008, "On the Impossibility of Limited Government and the Prospects for a Second American Revolution", *Mises Daily*, June 28, en <http://mises.org/daily/2874>.
- Leeson, Peter T. y Edward P. Stringham, 2005, "Is Government Inevitable?", *Independent Review*, v. IX, Spring 2005, pp. 543-549.
- Machan, Tibor y Roderick T. Long (eds.), 2008, *Anarchism/Minarchism. Is Government Part of a Free Country?*, Ashgate, en www.gigapedia.com.
- Molinari, Gustave de, 1849, "De la Production de la Sécurité", *Journal des Économistes*, 15 de Febrero, Vol. 22 (95): 277-290, disponible en <http://anarcho-capitalisme.blogspot.com/2006/12/de-la-production-de-la-scurit.html>. Hay traducción al inglés disponible, ver referencia completa en Rothbard (1977).
- Narveson, Jan, 2008, "The State: From Minarchy to Anarchy", en Machan y Long, Op. Cit., pp. 103-110.
- Nozick, Robert, 1990 (1974), *Anarquía, Estado y Utopía*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As.-México-Madrid, trad. Rolando Tamayo.

- Oppenheimer, Franz, 1926, *The State, It's History and Development Viewed Sociologically*, Vanguard Press, New York, trad. John M. Gitterman, en www.mises.org. La traducción de los pasajes citados es propia.
- Rand, Ayn, 2007, *La Virtud del Egoísmo*, Grito Sagrado, Buenos Aires, trad. Luis Kofman.
- Rothbard, Murray, 1977, Prólogo al ensayo de Gustave de Molinari, "The Production of Security", trad. J. Huston McCulloch, Occasional Papers Series #2, Richard M. Ebeling (Ed.), New York: The Center for Libertarian Studies, disponible en www.mises.org
- Rothbard, Murray, 2006 "The Spooner-Tucker Doctrine: An Economist's View", *Journal of Libertarian Studies*, Vol. 20, N°1, Winter, 5-15, en www.mises.org
- Stringham, Edward P. y Jeffrey Rogers Hummel, 2009, "If a pure market economy is so good, why doesn't it exist? The Importance of Changing Preferences versus Incentives in Social Change", Mercatus Center, George Mason University, Working Paper, No. 09-09, April, en <http://mercatus.org/uploadedFiles/Mercatus/Publications/if-pure-market-economy-so-good-why-doesn-t-it-exist>.